

Ciudad de México, a 7 de enero de 2025.

Dip. Dr. Ricardo Monreal Ávila
Presidente de la Junta de Coordinación Política
de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
Presente

Nos referimos a su similar número JCP/RMA/ALB/AMF/01677/13122024 del 13 de diciembre de 2024, mediante el cual solicita un informe detallado y pormenorizado sobre las auditorías realizadas al Senado de la República respecto de los recursos públicos utilizados durante su gestión como presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara Alta, que abarcó el periodo 2018-2024.

Sobre el particular, se realizaron un total de once auditorías, las cuales, para pronta referencia se relacionan a continuación:

Cuenta Pública	Auditoría	Título
2018	1837-GB	Gestión Financiera
2018	DN18007	Gestión Financiera de la LXIII
2019	1395-GB	Revisión de Contratos de Adquisiciones, Obra Pública y Servicios en la Cámara de Senadores
2019	1396-GB	Contrataciones de Infraestructura, Equipamiento y Servicios para la Ciberseguridad, Continuidad de las Operaciones y Transmisión de Señales de Audio y Video
2019	DN19004	Contratación de Servicios Administrados de Video Vigilancia y Equipo de Computo
2020	2-GB	Gestión Financiera
2021	30	Auditoría De Cumplimiento a Tecnologías de Información y Comunicaciones
2021	31	Revisión de Contratos de Adquisiciones, Obra Pública y Servicios en la Cámara de Senadores
2022	25	Auditoría De Cumplimiento a Tecnologías de Información y Comunicaciones
2022	26	Revisión de Contratos de Adquisiciones, Obra Pública y Servicios de la Cámara de Senadores, en la Ciudad de México
*2023	2260	Contratación de Obras, Bienes y Servicios

*La auditoría se encuentra en ejecución y de acuerdo a lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación a más tardar el 20 de febrero del año en curso se dará a conocer el informe individual de auditoría.

Todas las acciones determinadas en las auditorías practicadas en las cuentas públicas 2018 a 2022 se encuentran solventadas y atendidas.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente
El Auditor Superior de la Federación

Lic. David Rogelio Colmenares Páramo